



### COMITÉ CENTRAL DE POSGRADOS RESOLUCIÓN NÚMERO 1493 23 de junio de 2017

Por el cual se modifica el artículo 5 de la resolución del comité central de posgrado 1476 del 7 de abril de 2017, referente a los cupos disponibles para la cohorte 43 del programa de **Maestría en Física** adscrito a la facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

El Comité Central de Posgrado de la Universidad de Antioquia, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el Acuerdo Académico 244 del 5 de marzo de 2003, y

#### CONSIDERANDO:

1. El Consejo Académico delegó en el Comité Central de Posgrados la aprobación de la apertura de cohortes y la fijación de criterios de admisión para los programas de Especialización, Maestría y Doctorado a partir de la tercera cohorte.
2. El Comité Central de Posgrados de la Universidad de Antioquia aprobó mediante Resolución 1476 del 7 de abril de 2017, la apertura de la cohorte 43 de la Maestría en Física.
3. El artículo 5 de la mencionada resolución del Comité de posgrado, establece para la apertura de la cohorte 43 de la Maestría en física como cupo máximo veintiún (21) y cupo mínimo un (1) estudiante.
4. El Comité de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales recomienda, en su reunión del 21 de junio de 2017, acta 53 avalar el cambio del cupo máximo de veintiún a veintidós estudiantes para la apertura de cohorte 43 de la Maestría de Física.
5. Que éste Comité en su sesión virtual 695 del 23 de junio de 2017, después del estudio pertinente, acoge esta recomendación y,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO UNO.** Modificar el artículo 5 de la Resolución del Comité Central de Posgrado 1476 del 7 de abril del 20167, de la siguiente manera: fijar el cupo máximo en veintidós (22) estudiantes y el cupo mínimo en uno (1).



Grupo	Línea	Cupos
Cosmograv	Cosmología y Gravitación	1
FACom – SEAP	Ciencias Planetarias	1
FACom	Galaxias y Cosmología	1
FACom	Poblaciones Estelares	1
Estado Sólido	Estructura Electronica – Propiedades Ópticas	1
Estado Sólido	Propiedades multifuncionales de materiales cerámicos	1
Estado Sólido	Propiedades Física de Materiales	1
Física Atómica y Molecular	Sistemas Finitos y Fundamentos de Mecánica Cuántica	2
Física Atómica y Molecular	Estructura y dinámica de átomos y moléculas	1
Física Atómica y Molecular	Computación Cuántica	1
Óptica y Fotónica GOF	Óptica Visual	1
Óptica y Fotónica GOF	Procesamiento Óptico de Información	1
Óptica y Fotónica GOF	Medición de Propiedades Ópticas no lineales en Semiconductores	1
Grupo de Fenomenología e Interacciones Fundamentales	Física de Altas Energías	1
Grupo de Fenomenología e Interacciones Fundamentales	Altas Energías Experimental	2
Materia Condensada U de A	Sistemas de baja dimensión	2
Materia Condensada U de A	Grafeno	2
Estado Sólido	Películas Delgadas	1

**ARTÍCULO DOS.** Los demás artículos de la Resolución del Comité Central de Posgrado 1476 continúan vigentes.

**SANDRA TURBAY CEBALLOS**  
Presidenta

**CARLOS MARIO PÉREZ RENGIFO**  
Secretario